

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como han publicado en la mañana de hoy diferentes diarios, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se encuentra colapsado por la avalancha de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) a causa del coronavirus.

Desde el pasado mes de marzo, los trabajadores del SEPE se encuentran desdoblado turnos para aumentar su efectividad en la gestión de estas ayudas estatales. Ante tal atasco, el Gobierno decidió recurrir a la empresa TRAGSA para agilizar la resolución de estos expedientes con un contrato valorado en casi 140.000 euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ahora, este colapso se ha trasladado a la atención presencial en sus oficinas, que ya están dando citas previas para el próximo mes de octubre.

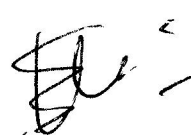
Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son los beneficios derivados de la contratación de la empresa TRAGSA?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio 2020.

Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX

  
Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX

María Ruiz Solás.  
Diputada GPVOX

  
Rocío de Meer Méndez  
Diputada GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 46581 20/07/2020 13:35